

CLAVES PARA EL ÉXITO EN LA ENTREVISTA DE ASILO

Por: Carmen Guevara
CEO US VEN SERVICES CG INC
Asistencia migratoria especializada.

Sabemos que las personas que solicitan asilo lo hacen con la intención de mantenerse a salvo y quedarse en Estados Unidos, ya que en su país de origen están en peligro. Probablemente has estado desinformado, sin ayuda y sólo has recibido malos consejos, ahora bien, traemos para ti unas recomendaciones que, aunque no garantizan que ganarás tu asilo, podrás enfrentarte a la entrevista con más seguridad en ti mismo, y transmitir esta seguridad al oficial de migración.

3 SECRETOS PARA TENER ÉXITO

• **El marco CHIPS.** Darle al oficial todo lo que pide en secreto para aprobarte. ¿Cómo se logra? El marco CHIPS es uno de los métodos más usados por los oficiales de inmigración para determinar la veracidad de los hechos relatados por el solicitante de asilo y consta de lo siguiente:

Conexión de la persecución pasada y futura motivada a las 5 características o terrenos protegidos como lo es la raza, religión, nacionalidad, opinión política y membresía a un grupo. Debes razonar y argumentar bien los motivos de la persecución y los daños a los cuales fuiste sometido y a los que pudieras ser a futuro en caso de retornar a tu país.

Honestidad: No debes jamás en ninguna circunstancia mentir, se sincero en todo momento, recuerda que existen "señales de alerta" y si tienes inconsistencias en el relato de los hechos no debes contradecirte, aunque los nervios y el estrés de último minuto te pueden engañar, cuando hablas honestamente, tu oficial así podrá percibirlo.

Intención, en este contexto debemos resaltar palabras, acciones y otras circunstancias que indiquen que el perseguidor realmente está dispuesto a hacerte daño grave, y que tiene la intención de perseguirte.

Peligro, ¿hay algo de ti que podrías ser peligroso o que se podría prohibir el asilo, debido a algo en tu pasado? Si tienes antecedentes penales, debes estar preparado para abordar ese tema en la entrevista.

Severidad, si realmente has sido herido y si el daño es severo para considerar una persecución.

La forma como describas los incidentes y el daño que has sufrido es muy importante, al oficial pudiera no importar que le ha sucedido a alguien más, solo le importa lo que te sucedió a ti o si el daño a las otras personas cercanas era para causarte daño, por eso no puedes pedir asilo basándote en lo que le sucedió a tu pareja o a alguno de tus hijos.



• El segundo secreto es hacer que el oficial te ame a ti y a tu caso, es muy sencillo, haciendo uso del arte de "persuasión"; con este proceso lograrás hacer arreglos para que el destinatario sea receptivo, deberás proporcionar la información al momento de hacer tu solicitud inicial de la manera más organizada y detallada posible, o de lo contrario antes de la entrevista, enviar un informe complementario, con una breve declaración escrita que no intente reemplazar lo que has enviado inicialmente sino que puedas abordar adecuadamente los elementos del marco CHIPS ya explicado, a este informe también podrás agregar brevemente artículos de noticias similares haciendo referencia al lenguaje relevante que te compete.

El oficial amara tener en sus manos evidencias que ratifiquen tu aprobación de asilo.

• Te indico cómo hacerte a prueba de balas, tenemos para ti este último secreto. Lo primordial sería estudiar tu caso, así evitarás caer en inconsistencias, debes revisar minuciosamente cada detalle, podrías practicar contarle tu historia a un amigo, u otro familiar que no sea tu cónyuge y que no conozca tantos detalles de lo que te aconteció, de esta manera podrá tener un punto de vista imparcial y podrá jugar el papel de ser el oficial antes de la entrevista, así podrás tener la práctica necesaria hasta que te sientas cómodo y seguro.



Por último, no olvides planificar la logística al menos una semana antes de tu entrevista, todo lo que conlleva asistir a la misma como por ejemplo el intérprete, que tan temprano debes salir, qué ropa usar, avisar en tu trabajo que no asistirás.

RECUERDA EL ÉXITO SIEMPRE ESTÁ EN SER PROACTIVO.
"Esta información es de carácter informativo no debe considerarse un consejo legal, para ello será necesario un Abogado".



U.S-VEN **SERVICES** CG INC

*Tu futuro en
nuestras
manos*

SERVICIOS DE INMIGRACIÓN

- ASILO, TPS, DACA, PERMISOS DE TRABAJO.
- AJUSTE DE ESTATUS.
- CIUDADANÍA.
- PETICIONES FAMILIARES.
- PERMISOS DE VIAJES.
- LOTERIA DE VISAS POR DIVERSIDAD.
- VISAS DE TURISTAS Y DE EMPLEO.
- PODERES - APOSTILLA - NOTARIA
- DIVORCIOS
- MINISTRO DE BODAS
- TRADUCTORES Y CERTIFICADOS.
- SEGURO DE VIDA Y SALUD.
- CREACIÓN DE COMPAÑÍA.



COMUNÍCATE:

(678) 908.1374
Carmen Guevara

@usvenservicescgin

usvenservices@gmail.com